

**FORMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE PAREJA
PRESENCIADAS Y/O VIVIDAS POR ESTUDIANTES DE
TELEBACHILLERATO**

Ariadna Hinojosa Vinagre
ariadna_h_v@yahoo.com.mx
Susana Ruiz Pimentel
Sara Ruiz Vallejo
Maria José García Oramas
Facultad de Psicología–Xalapa
Universidad Veracruzana

Resumen

El presente artículo, derivado de una investigación basada en la primera parte del proyecto No. 68282 titulado *Programa de formación ciudadana con menores veracruzanos en edad reproductiva y en situación escolar para promover una vida familiar y comunitaria libre de violencia*, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), describe los aspectos más importantes obtenidos en dicho trabajo, el cual tuvo como objetivo conocer las formas de violencia que los jóvenes viven en sus hogares y en sus relaciones de pareja, a la vez que conocer las acciones que éstos llevaron a cabo para enfrentarse a ellas. La investigación se realizó con jóvenes de una escuela de telebachillerato ubicado en la zona del Cofre de Perote del Estado de Veracruz, con edades entre 16 a 18 años de edad.

Palabras clave: Violencia, familia, pareja, jóvenes.

I-INTRODUCCIÓN

La creciente problemática de la violencia que se presenta en los países latinoamericanos no excluye a México. Así, en el Estado de Veracruz el principal

grupo de riesgo son los niños, niñas y jóvenes debido a las desventajas que viven en sus respectivos contextos. En el ámbito familiar los hijos están sometidos a la violencia cometida por sus padres la cual está justificada en los “fines” educativos, ya que en la sociedad se considera habitualmente que los métodos violentos son los más efectivos para la formación de las futuras generaciones. Y si consideramos a la familia como la primera fuente de educación de los jóvenes, de la cual aprenden y reproducen todo aquello que han estimado como lo que debe ser “correcto”, la forma ideal de relación con los otros se expone a continuar con los patrones violentos con los que han convivido. Por ello es de vital importancia identificar cuáles son las formas de violencia que los jóvenes están presenciando en sus familias, para conocer si algunas de éstas se repiten en sus propias relaciones con sus pares o sus parejas amorosas. Esto no sólo nos elucidará la primer relación –la que refiere a los componentes de la violencia familiar– también nos hará reconocer la forma en la que ellos se están enfrentando a las situaciones de violencia y las formas como las resuelven. Todo esto con la finalidad de construir planes y programas encaminados a la prevención, detección e intervención de estos problemas. De aquí que para la factible aplicación de los planes y programas en la población que nos interesa sea de suma relevancia trabajar con las instituciones educativas. En esta investigación resultó muy importante la colaboración con los telebachilleratos ya que facilitó el acceso a trabajar con los jóvenes, además, este contacto ha garantizado que se pueda seguir trabajando con ellos.

* * *

En América latina los estudios sobre violencia toman fuerza a partir de los ochentas gracias al esfuerzo de organizaciones no gubernamentales preocupadas por los problemas en torno al género y la discriminación de la mujer (Traverso, 2000). En años recientes encontramos estudios encaminados a identificar la violencia hacia los y las jóvenes. En el año 2002 se publicó el *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud* elaborado por Organización Mundial de la Salud en

el que, entre otros datos importantes, encontramos que la violencia juvenil (que comprende a las personas de 10 a 29 años de edad), se compone de diversas manifestaciones de violencia, que van desde la intimidación y las peleas, hasta formas más graves de agresión y, finalmente, el homicidio. Un dato relevante que se ha encontrado en todos los países, es que los varones jóvenes son tanto los principales perpetradores como las víctimas de homicidios, encontrándose en África y América Latina las tasas más altas.

Entre las vivencias que contribuyen al desarrollo de la violencia juvenil se encuentran el hecho de haber sufrido castigos físicos severos o presenciado actos de violencia en el hogar, la falta de supervisión y vigilancia por parte de los padres (la violencia ejercida a través del abandono y la omisión) y la asociación con pares delincuentes. En relación al género, los niños varones sufren golpes y castigos físicos con mayor frecuencia que las niñas, pero ellas están en mayor riesgo de infanticidio, abusos sexuales, abandono y prostitución.

Relacionado con la situación de maltrato y abandono de los menores por parte de sus padres o cuidadores, dicho estudio sostiene que son los niños pequeños los que corren mayor riesgo de maltrato físico, mientras que los abusos sexuales se dan principalmente en los sujetos que han alcanzado la pubertad y la adolescencia. El estudio también revela que son las mujeres-cuidadoras quienes recurren con mayor frecuencia al castigo físico –donde se incluye a las madres– quizá porque pasan más tiempo con los hijos, pero cuando se trata de agresiones graves o mortales y de tipo sexual, son los varones quienes generalmente las comenten.

En cuanto a la violencia a la mujer, el informe acusa que en 48 encuestas de base poblacional realizadas en todo el mundo, entre el 10% y el 69% de las mujeres indicaron haber sido objeto de agresiones físicas por parte de una pareja masculina en algún momento de sus vidas. Este grupo de población es particularmente vulnerable al maltrato infligido por la pareja, en especial en las sociedades en las que existen importantes desigualdades entre hombres y mujeres; rigidez en los roles de género, normas culturales que respaldan el

derecho del hombre a mantener relaciones sexuales con independencia de los sentimientos de la mujer y sanciones blandas para estos comportamientos.

En lo concerniente a las familias y la transmisión de la violencia a través de las generaciones, se realizó un estudio en Nicaragua titulado *Nicaragua: familia, pandillas y comunidad*, realizada por Marcia Ramírez y Santiago Sequeira (1998). A través de las narrativas de los padres y de los jóvenes pertenecientes a las pandillas, se evidencia la forma en que la educación de los padres y sus propias vivencias, repercuten en las formas de actuar de los hijos.

Las madres, que fueron educadas para las labores del hogar y aprendieron este oficio desde muy temprana edad, orillan a sus hijas a repetir estos patrones con el fin de que “se hagan mujeres”. En los casos en los que ambos padres trabajan y están ausentes del hogar, las hijas son enseñadas y responsabilizadas para responder por la casa y por los hermanos menores. En cambio, el papel del hijo siempre implica menos responsabilidades en casa. El varón es criado de forma mas “dura” en su contexto familiar y se enfrenta a la violencia que se vive en la calle, puesto que ellos, al tener menos responsabilidades en el hogar, cuentan con mayor tiempo para desenvolverse en un contexto exterior (la calle). Los padres son duros con ellos para hacerlos “personas de bien” al igual que ellos. Al llegar a la pubertad, el hijo varón toma el control de la familia y se impone ante ésta. La hermana y la madre deben someterse ya no solo al padre, sino también al hijo, situación que es reforzada por la madre a través de su permisividad. Cuando el padre se hace cargo de la mujer, utiliza la violencia es la regla (1998: 380) y este es quien enseña al hijo la forma de relacionarse con las mujeres.

Por último, en el *Informe de la Secretaría Regional para América Latina del Estudio de Violencia Contra niños, niñas y adolescentes* realizado en el 2006, encontramos que la violencia que ocurre dentro de los hogares y las familias y la violencia social, forman parte de un todo integrado, articulado y mutuamente reforzado. Considerando que la violencia es aprendida, la primera oportunidad de aprenderla es en el interior de las familias, a través de los padres, hermanos u otros parientes. En cuanto a la relación entre la violencia en el hogar, deficiencias parentales y el futuro comportamiento violento de las niñas y niños fuera del

hogar, este reporte nos sugiere que aún tiene que ser muy bien estudiado empíricamente en la región de América Latina y El Caribe, al igual que las consecuencias de la violencia contra niños y niñas en el hogar y la tendencia a reproducir dichos patrones violentos en su vida como personas adultas.

En este artículo de investigación se aborda la violencia desde tres concepciones principales: la definición de Domenach (1981: 36) quien concibe la violencia como el "uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente". Esta definición enfatiza la violencia como medio para conseguir del otro algo que no está dispuesto a dar, a la vez que resalta el poderío del más fuerte quien, al establecer dichas relaciones, economiza trabajo y tiempo en sus intenciones de poseer. En cambio la definición que utiliza Torres Falcón (2001) en su texto *A la entrada del laberinto, reflexiones sobre la violencia masculina*, define la violencia como "un acto u omisión cuyo propósito ocasiona daño o lesión a otra persona. Es una trasgresión al derecho de otro" (2001:35). En este caso se hace énfasis en la intencionalidad de ejercer el daño, además de considerar a la omisión como otra forma de violentar. John Galtung (1981:96) define violencia como "algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana" entendiendo por autorrealización la satisfacción de las necesidades del hombre, tanto materiales como no materiales.

Torres Falcón (2001), retoma la tipología de violencia de Galtung y menciona tres tipos principales: Violencia Directa o Personal, que en palabras de Galtung refiere a la violencia Clásica, que implica la "destrucción corporal repentina causada por un autor que se propone ejercer violencia, es decir la violencia directa contra el cuerpo humano" (1981:98). Esta violencia necesariamente sucede en un contexto cultural, social e institucional específico.

El segundo tipo de violencia es la que Torres Falcón plantea como Estructural. Esta:

[...] se refiere al marco institucional, es decir, a las construcciones sociales creadas en muchas áreas de la vida: alimentación, ingreso, educación, servicios médicos, legislación, etcétera. Tales estructuras se erigen, mantienen

y, eventualmente, se transforman en un esquema de desigualdad; la capacidad de distribución de esos recursos está repartida de manera desigual y ésta es la base de la violencia estructural (2001:36).

Finalmente esta autora señala un tipo de violencia que deriva de la cultura, la cual se refiere a la relación que existe entre individuos y grupos y que se desarrollan en seis diferentes ámbitos: la religión, la ideología, el arte, el lenguaje, la ciencia formal y la ciencia empírica.

Dentro de esta tipología se enmarcan otras formas de relación violenta entre los individuos que se desarrollan dentro de sus grupos sociales. A los jóvenes les afecta en primer lugar la violencia familiar, ya que la familia es su grupo primario. Para Corsi (1997) este tipo de violencia “alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia”, entendiendo por relación de abuso “aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación” (1997: 30). Y en cuanto a los actos de violencia cometidos tenemos la distinción que proponen Sarasua y Zubizarreta (2000) que es primeramente la física, definida como “cualquier conducta que implique un abuso físico por parte del agresor” (2000:25); y la violencia psicológica la cual se ejerce [...] a través de una manipulación emocional que se manifiesta mediante la desvalorización, la culpabilización, la intimidación y a través de la imposición de conductas restrictivas como el aislamiento y el control económico” (:23). Dichas formas de violencia se encuentran presentes en todos los ámbitos (familiar, de pareja, escolar, laboral, etc.).

La violencia familiar en la mayoría de los casos está dirigida a la mujer y es perpetrada por el hombre-esposo-padre de la familia. Los hijos sufren como consecuencia de esta relación, por ello es necesario dividir la violencia familiar en dos rubros: la violencia conyugal y la violencia hacia los hijos. Para Corsi (1997:34) la violencia conyugal “incluye las situaciones de abuso que se reproducen en forma cíclica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja conyugal”. En cuanto a la violencia hacia los hijos, aun cuando no está

dirigida a ellos directamente la violencia dentro de la dinámica conyugal, el ser testigos de ella es ya un abuso emocional para los hijos, además de no estar exentos de sufrir violencia física y psicológica ya que se encuentran en contacto con un padre violento. Pero además, los niños, niñas y jóvenes que pertenecen a familias violentas no sólo están propensos a sufrirla por parte del padre o del varón de la casa (padraastro, tío, abuelo), sino también por parte de sus madres u otras mujeres. La violencia hacia los hijos o los más jóvenes de los grupos familiares, se fundamenta sobre todo en las relaciones de poder; sin embargo, la violencia que sufren niños y niñas está demarcada por el género. El maltrato en el ámbito familiar también se relaciona con la concepción de educación dentro de las familias (Informe de la Secretaría Regional para América Latina del Estudio de Violencia Contra niños, niñas y Adolescentes, 2006) quienes utilizan la violencia como una forma de corregir a sus hijos en aras de dirigirlos por el “buen camino”.

En cuanto a la violencia de pareja, al igual que las mujeres adultas envueltas en una relación conyugal violenta (o mujeres inmiscuidas en situaciones conyugales a edades muy tempranas), las jóvenes no están exentas de vivir violencia en sus relaciones amorosas ya que desde el noviazgo pueden encontrarse en dichas situaciones. El estudio de LeAnna M. Gutiérrez, del California Women’s Law Center en Los Angeles California (2002), nos señala que una de las formas en las que los jóvenes llegan a relaciones de noviazgo violentas es la naturalización del ciclo de la violencia conyugal, de la cual los jóvenes son testigos y de las que aprenden a relacionarse con sus pares. Para Gutiérrez, las mujeres que han sido víctimas de abuso a una edad temprana tienden a involucrarse con hombres abusivos en lo consecuente. Del mismo modo, un niño adolescente que golpea a su novia seguirá utilizando un comportamiento dominante en sus relaciones al llegar a la edad adulta.

Esto nos lleva a reflexionar al respecto de las relaciones de género y en la importancia de romper con estas cadenas de violencia intergeneracional a través de programas educativos que implementen perspectivas de género en los jóvenes con la finalidad de evitar que los patrones violentos se repitan, a pesar de que los estén viviendo en sus dinámicas cotidianas en el hogar. Otro problema al respecto

es la naturalización de la violencia. Los adultos pueden llegar a pensar que las relaciones violentas entre jóvenes son una parte normal de su desarrollo, lo que naturaliza la violencia en la juventud. Esta actitud, nos dice Gutiérrez (2002:8) subestima la seriedad del problema y marginaliza a las jóvenes que están en situaciones de abuso, a la vez que refuerza sus opiniones de que lo que están experimentando es normal o por lo menos, no lo suficientemente importante o serio para que los adultos se preocupen.

Las formas de violencia que viven los y las jóvenes, pueden verse desde dos perspectivas. Una es la violencia que viven por el hecho de ser jóvenes. La opinión pública de los jóvenes carece de importancia y peso político, muchas veces no se respetan las decisiones del giro que tomará su vida, etcétera. Esta violencia incluye a los dos sexos. La segunda perspectiva es la violencia basada en el género, a decir, la violencia que sufren por el hecho de ser hombres o mujeres.

La construcción de lo masculino y femenino predispone a los jóvenes a ciertos tipos de violencia. En el caso de los varones “el modelo hegemónico de masculinidad existente en México predispone a la población masculina, principalmente a los jóvenes, a ciertos tipos de causa de muerte (Tuñón y Bobadilla, 2005). De esta manera, los estereotipos masculinos tales como el tener mayor independencia, la agresividad, la competencia y la incorporación de conductas violentas y temerarias en cuanto a la utilización de vehículos, drogas o su ejercicio de la sexualidad, producen un alto riesgo para su salud (Keijzer, 1997 en Tuñón y Bobadilla, 2005).

En lo concerniente a las mujeres jóvenes, como ya hemos visto anteriormente, están más propensas a sufrir violencia sexual, manifestada en abuso dentro y fuera del hogar, acoso en las áreas de trabajo o ser prostituidas. También están sometidas por las mismas construcciones sociales y estereotipos a sufrir violencia física y psicológica por parte de sus novios o parejas, colocándolas en un estatus por debajo de su compañero (Ramos, Gonzáles, Bolaños, 2002; Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud, 2002).

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Esta investigación es de corte *cuantitativo* ya que los resultados se obtuvieron a través de un instrumento diseñado con preguntas cerradas que delimitan las opciones de respuesta y por ende dirigen la investigación hacia las problemáticas que se desea indagar. Las investigaciones cuantitativas buscan delimitar su objeto de estudio a través de los instrumentos (Hernández, Fernández, Baptista, 2003). Además los resultados así obtenidos pueden explicarse, contrastarse empíricamente y ser medidos en forma objetiva, puesto que son de tipo estadístico (Cea, 1999:44). Pero es también un estudio *descriptivo* porque una de sus metas es “obtener un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación, jerarquizar los problemas, derivar elementos de juicio para estructurar [...] estrategias operativas” (Rojas, 2000:42). Debido a las pretensiones psicológico-sociológicas que hemos apuntado ya pretendemos arrojar una base de datos estadística que permita conocer los indicadores de riesgo de la población con la que se interviene, por lo que pretendemos que sus resultados se utilicen posteriormente para la construcción de planes de intervención. Pero este trabajo sólo fue posible cuando la investigación se hizo fuera de las protecciones de los cubículos. Para realizarla tuvimos que salir al aire libre para experimentar el problema en su integridad. Por lo que es también una investigación de *campo* puesto que el medio en que se realiza la investigación corresponde a “condiciones ambientales «naturales»” (Namakforoosh, 2000:88). Y por último es de diseño *transversal* “por circunscribir la recogida de información a un único momento en el tiempo” (Cea, 1999:102). La recogida de datos se dio en el mes de octubre de 2007.

II. OBJETIVO GENERAL

Evidenciar las formas de violencia presenciadas y experimentadas por los jóvenes dentro de sus grupos familiares así como la violencia que viven en sus relaciones de pareja.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las formas de violencia conyugal que los jóvenes presencian en sus hogares.
- Identificar las formas de violencia familiar que los jóvenes experimentan en su familia.
- Describir las formas de violencia que los jóvenes viven en sus relaciones de pareja.
- Referir las acciones llevadas a cabo por los jóvenes ante las situaciones de violencia familiar.
- Puntualizar las formas de actuar que los jóvenes han realizado para enfrentar la violencia de pareja.

IV. PARTICIPANTES

La población con la se trabajó en esta investigación corresponde a jóvenes entre 14 a 18 años de edad, estudiantes de Nivel Medio Superior inscritos en la modalidad del Telebachillerato ubicado en la zona del Cofre de Perote del Estado de Veracruz.

En esta institución laboran nueve docentes que cuentan con tres computadoras en operación pero sin servicio de Internet y trece televisiones. Sus niveles de deserción son del 29.51 por ciento, 47.29 por ciento de reprobación y el 43.24 por ciento de eficiencia terminal. Las instalaciones son amplias, compuestas por ocho salones para clase y una dirección. En una de estas aulas se encuentran las computadoras aunque no están en uso. La zona de venta de alimentos se instala diariamente en forma provisional en una mesa donde los alumnos compran su desayuno pero tienen que consumirlo sentados en el piso o

dentro de los salones. También cuentan con un área en medio de la escuela con una red para jugar voleibol, actividad que comparten hombres y mujeres conformando equipos mixtos, aunque son pocas las chicas que juegan. Los profesores y la directora son personas muy accesibles y preocupadas por la condición de los jóvenes y de la comunidad. Ellos describen a los jóvenes como participativos y responsables, cualidades que se corroboraron en el entusiasmo y la seriedad de los jóvenes para responder el cuestionario.

La muestra fue extraída a través de un proceso no probabilístico, extendiendo una invitación para que la población participara de manera voluntaria. Finalmente, la muestra se compuso de 78 estudiantes, 26 hombres y 52 mujeres.

V. INSTRUMENTO

El cuestionario se compone de 33 preguntas de opción múltiple, y 5 con posibilidad de respuesta si o no y una pregunta con posibilidad de respuesta abierta distribuidas de la siguiente forma:

Apartado	Opción múltiple	Respuesta sí o no	Objetivo
I. Violencia en la Comunidad (VC)	3	1	Violencia física y psicológica presenciada por los jóvenes, posibles actores y reacción ante los hechos
II. Violencia Escolar (VE)	8		Violencia física y psicológica en el ámbito escolar víctimas, victimarios, sanciones.
III. Violencia Doméstica (VD)	15	2	Conformación de la familia, lugar ocupa en esta, empleo de ellos y sus padres, formas de manutención. También se indaga sobre las relaciones de violencia entre los padres, las personas dentro de la familia que los han violentado psicológica y físicamente y reacción ante estos actos de violencia.
IV. Violencia de pareja (VP)	7	2	Se busca saber si el joven está viviendo o ha estado inmerso en una relación de pareja y en base a esta experiencia puede contestar si ha vivido formas de violencia psicológica y/o física, si ha hecho algo o no ante estos abusos, qué ha hecho y a quién ha pedido ayuda cuando esto pasó.

--	--	--	--

Para fines de la investigación, solamente se tomaron los resultados y se realizó el análisis de los mismos de los apartados III y IV correspondientes a la violencia doméstica y de pareja, ya que los puntos que se desarrollan en los resultados son las formas de violencia intrafamiliar y la violencia que viven los jóvenes en sus relaciones de pareja, además de las acciones que llevan a cabo ante dicha violencia.

El cuestionario se aplicó de forma grupal. Fue necesario aplicar en dos grupos ya que el salón no tenía la capacidad suficiente para que contestaran los 78 alumnos en una sola ocasión. Se leyeron las preguntas a la par que los alumnos las contestaban, esto para evitar confusiones en cuanto a la forma de responder las preguntas o la intención de cada una. De esta forma fue fácil resolver dudas a la vez que ayudó a que los jóvenes se concentraran en contestar la prueba e ir a la par, sin adelantarse o retrasarse.

VI. RESULTADOS

Los resultados obtenidos a través de los cuestionarios se vaciaron en una matriz creada en el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) construida a partir de las preguntas que indagan sobre las variables a analizar (Violencia familiar y violencia de pareja en jóvenes) resultando de este análisis las frecuencias y los porcentajes de respuesta en cada uno de los reactivos que componen dichas variables.

1. Datos demográficos de la población

<i>TABLA 1. Datos demográficos de la muestra (Porcentajes)</i>				
<i>Fuente: Base de datos de la investigación, 2007</i>				
No. De casos	Edad		Sexo	Estado Civil
	78	16- 17	71.79%	Hombres 26
18-19		24.35%	Mujeres 52	Unión libre 1.28%
>19		2.56%		

La muestra corresponde a 78 casos de los cuales el 71.8% (56 alumnos) se encuentran entre los 16 y 17 años de edad, mientras que el 24.4% de la muestra (19 jóvenes) se encuentran entre los 18 y 19 años y solo dos de ellos pasan los 19 años.

Tabla 2. ¿Con quién vive? (Porcentajes)
Fuente: Base de datos de la investigación 2007

	Padre y Madre	Padre, Madre y Otros parientes	Madre	Madre y Padrastro	Otros parientes	Compañero (a)
Frecuencias	58.97%	19.23%	10.25%	1.28%	3.84%	2.56%

El 59% (46 jóvenes) de este grupo vive en familias nucleares (padre y madre), mientras el 19.2% (15 casos) viven en familias extensas.

2. Violencia Doméstica (VD)

2.1. Violencia psicológica presenciada por los jóvenes entre el padre y la madre (violencia conyugal).

Tabla 3. Acciones de violencia psicológica entre los padres de los jóvenes
Fuente: Base de datos de la investigación, 2007

	Su padre humilló a su madre	Su madre humilló a su padre	Su padre amenazó a su madre con abandonarla	Su madre amenazó a su padre con abandonarlo.
Frecuencia	24	15	12	14

24 alumnos, que representan el 30.8% de los mismos registran que el padre ha hecho cosas para humillar o hacer sentir menos a la madre. En el caso contrario, es decir, la madre humillando al padre, se registran 15 de los 78 casos totales (19.2% de los casos). Se registra una diferencia considerable entre las acciones de humillación cometidas por los hombres y dirigidas a la mujer que las del caso contrario.

2.2. Violencia física entre los padres presenciada por los jóvenes (violencia conyugal).

En este tipo de violencia solo se presentan 6 casos (7.7%) de agresión del padre hacia la madre y 3 casos (3%) de la situación opuesta.

3. Violencia familiar dirigida a los jóvenes.

3.1. Violencia psicológica.

El 46.2% de los jóvenes de esta muestra (36 casos) han sido humillados por su familia o las personas con las que vive. Dividido por sexo vemos que son 11 hombres (42.3%) y 25 mujeres (48.1%).

Tabla 4. Quién lo (la) ha humillado amenazado con palabras
Fuente: Base de datos de la investigación 2007

Madre		Padre		Abuelo		Abuela		Hermano Mayor		Hermano (a)		Tío		Tía	
H	4	H	5	H	1	H	0	H	4	H	1	H	2	H	0
M	17	M	11	M	1	M	3	M	8	M	8	M	3	M	4

Con respecto a quiénes fueron los ejecutores de dichas humillaciones, encontramos en primer lugar a la madre con una frecuencia de 21 (26.9%). El padre es el segundo principal con 16 casos (20.5%), el hermano mayor fue señalado en 12 ocasiones (15.4%), algún otro hermano o hermana con 9 casos (11.5%), y en mucho menor medida encontramos al tío con 5 casos (6.4%), la tía con 4 casos (5.8%), el abuelo con dos casos (2.6%) y la abuela con 3 casos (3.8%).

3.2. Violencia Física dirigida a los jóvenes por algún familiar.

El 30.8% de los jóvenes (24 casos) fueron golpeados con la mano, el 25.6% (20 casos) fueron sacudidos, empujados, pellizcado o retorcidos del brazo, solo en 7 casos fueron golpeados con algún objeto como palos o azote (9%) y se finalmente se reportan 5 casos en los que hayan sido pateados (6.4%).

Tabla 5. Quién lo (la) ha golpeado en forma física (empujón, sacudida, manazo, patada)
Fuente: Base de datos de la investigación 2007

	Madre	Padre	Hermano	Hermana	Tío	Tía
Frecuencias	23	13	8	4	1	1

En cuanto a los ejecutores de dichas acciones violentas, la madre es la principal agresora con 23 casos (29.5%). En cuanto a diferencia entre los sexos, las jóvenes fueron agredidas físicamente en mayor medida por sus madres en comparación con los hombres, ya que el 30.8% de ellas sufrieron violencia por parte de su madres y los varones el 26.9 % de las veces.

3.3. Violencia sexual

Se mencionará brevemente este rubro, ya que en los resultados solo se encontraron dos casos de abuso sexual, uno sufrido por un joven y el otro por una mujer. Aunque pareciera que estos dos casos no son relevantes estadísticamente, vemos que están presentes en la población cuando no deberían presentarse aun con la frecuencia más baja. Está la sospecha, por lo delicado del tema, de que más casos de abuso no sean declarados por la población encuestada.

4. Violencia de pareja en jóvenes.

En esta muestra 69 de 78 casos aseguran tener o haber tenido pareja, novio, compañero sentimental, free o amigo con derecho (88.5%). En su mayoría llevan con su pareja menos de un año (47 casos, 60.3%), seguido de mas de un año con 6 casos (7.7%) y finalmente menos de un año con 5 casos (6.4%).

4.1. Violencia psicológica en la pareja de jóvenes

Tabla 6. Libertad de decisión que tienen los jóvenes en su relación de pareja
Fuente: Base de datos de la investigación 2007

	Vestir la ropa que quiere		Peinarse el pelo		Hablar con compañeros		Reunirse con sus amigos		Asistir a bailes		Aceptar una beca, trabajo		Tener relaciones sexuales		Usar anticonceptivos	
Frecuencia	Si	70	Si	67	Si	66	Si	65	Si	59	Si	65	Si	26	Si	33
	No	2	No	5	No	7	No	8	No	12	No	7	No	36	No	21

Los y las jóvenes declararon en un 46.2% que no son libres de tener relaciones sexuales y 26.9% no son libres de usar anticonceptivos.

Tabla 7. Formas de violencia psicológica en las relaciones de pareja en jóvenes
Fuente: Base de datos de la investigación 2007

	Humillar, avergonzar frente de otros	Provoca daño con sus palabra a el o ella o a alguien cercano	Acusar de ser infiel	Amenazar con abandonarlo (la)
Frecuencia	10	17	28	5

El rubro más alto es el de recibir acusaciones por parte de su pareja de engañarlo o serle infiel (35.9%). La pareja provocó con sus palabras algún daño al 21.8% de los jóvenes (17 casos). A las humillaciones corresponde el 12.8% (10 casos). Por último, la amenaza de abandono fue la más baja con una frecuencia de 5.

Tabla 8. Violencia física en las relaciones de pareja en jóvenes
Fuente: Base de datos de la investigación 2007

	Lo(a) sacudió, empujó, le tiró algo	Le torció el brazo, le dio una cachetada, zape	Puñetazo, golpeó con algo que podría haberla (o) herido	La obligó a hacer actos sexuales que usted no quería.
Frecuencia	6	5	1	1

4.2. Violencia física acontecida en la pareja de jóvenes

Solo el 7.7% de los jóvenes afirma que algunas vez su pareja lo o la empujó, sacudió o tiró algo, de este porcentaje que en frecuencia son seis casos, tres de ellos fueron ejercidos sobre los varones y tres a las mujeres.

5. Acciones de los jóvenes antes los hechos de violencia familiar.

El 35.9% de los jóvenes reaccionó ante los hechos violentos (28 casos), y el 39.7% no actuó (31 casos).

Tabla 12. Acciones llevadas a cabo por los jóvenes ante los actos de violencia familiar
Fuente: Base de datos de la investigación 2007

	Recurrió a otros familiares	Contestó con golpes	Recurrió a amigos	Amenazó a la persona que le agredió	Se fue de la casa	Consultó al sacerdote o pastor
Frecuencias	12	5	5	3	2	1

Entre la opción de recurrir a otros familiares es la más alta con 12 respuestas, cinco de hombres y siete de mujeres.

Tabla 13. Razones para no actuar ante la violencia familiar
Fuente: Base de datos de la investigación 2007

	No quería empeorar las cosas	Pensé que es algo natural	Me dio miedo, no tuve el valor de hacerlo	No sabía a quien recurrir	Pensé que no me creerían
Frecuencia	14	5	5	4	4

Cuando contestaron no, la mayor razón fue que los jóvenes no querían empeorar las cosas (14 casos), seguido de la naturalización y el miedo con cinco casos cada uno.

6. Acciones ante la violencia de pareja entre jóvenes.

Antes de continuar es necesario aclarar que especialmente en toda la parte de la violencia de pareja, los jóvenes omitieron muchas respuestas, lo que complicó llegar a conclusiones generalizables. El argumento principal para no responder este apartado fue: que este no era su caso o que ellos no habían estado en situaciones de violencia con su pareja.

De los 23 jóvenes que contestaron esta parte del cuestionario, 10 respondieron que no hicieron algo ante los hechos de violencia y 13 actuaron. De estos 10, solo cinco contestaron las razones para no actuar, dos de ellos dijeron que pensaron que era natural; uno no sabía a quien recurrir, el miedo y no disgustar a su pareja fueron respondidas una vez cada una. La primera fue respondida por un hombre y las otras dos por dos chicas.

En cuanto a las acciones emprendidas en respuesta a estos actos violentos cometidos por la pareja, los jóvenes respondieron lo siguiente: nueve de ellos terminaron la relación (3 hombres y 6 mujeres, que en porcentaje ambos representa el 11.5%), dos acudieron a familiares, una chica recurrió a las amenazas y una al centro de salud.

VII. CONCLUSIONES

Con respecto al objetivo general, que es el de evidenciar las formas de violencia observadas y experimentadas por los jóvenes dentro de sus grupos familiares así como la violencia que viven en sus relaciones de pareja, se puede concluir que los jóvenes participantes han presenciado la violencia conyugal en sus hogares, tanto física como psicológica. También han sido víctimas de dicha violencia en sus hogares principalmente por parte de sus padres pero también de otros parientes. En sus relaciones de pareja igualmente se reportan casos de violencia física y psicológica predominando esta última.

En cuanto a los objetivos específicos, las formas de violencia conyugal que los jóvenes observan en mayor medida dentro de sus hogares, es la de tipo psicológico, principalmente las humillaciones por parte del padre hacia la madre, aunque éstas también se presentan en el caso opuesto (de la madre hacia el padre). En cuanto a la violencia física esta apareció en mínimas ocasiones, de las cuales se detecta la violencia cruzada (el padre y la madre se golpean mutuamente) pero principalmente del padre hacia la madre. Se puede ver entonces en lo que se refiere a la violencia entre los conyugues que persiste el hecho de que los hombres son los principales agresores, hecho que sustentan todas las investigaciones revisadas y que este trabajo corrobora.

Los principales agresores de los jóvenes son sus padres, que son las personas con las que viven en la mayor parte de los casos, sufriendo sobre todo de violencia psicológica expresada en humillaciones frente a otros. En menor medida se encuentra presente la violencia física. Como habíamos revisado en la teoría, generalmente es la madre quien ejecuta los actos de violencia con más frecuencia que el padre, adjudicando este fenómeno a la cantidad de tiempo de convivencia con los hijos, que es mayor al tiempo que pasa el padre en casa (Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002). Los datos también demostraron que otras mujeres adultas de las familias de las jóvenes (tía, abuela) ejercen violencia contra ellas en mayor proporción en contraste con los varones jóvenes. Esto puede traducirse en un conflicto no sólo de poder sino intragénero, puesto que las mujeres jóvenes están siendo agredidas en mayor medida por

otras mujeres de su familia siendo la principal agresora la madre. Como vemos estos datos reafirman lo que otras investigaciones han dicho anteriormente, que los jóvenes están expuestos a la violencia familiar, principalmente de los padres. También es necesario cuestionarse cuáles son los motivos o los condicionantes que facilitan los conflictos entre las madres y las hijas, e igualmente intervenir, por medio del telebachillerato y los centros de salud, en la mejora de las relaciones entre madres e hijas y el respeto y sobre todo el apoyo que éstas deben darse entre sí para afrontar la violencia que viven, por el hecho de ser mujeres, al igual que fomentar los aspectos positivos de las relaciones familiares, y esto en general para todos los miembros de la familia.

En lo que refiere a las formas de violencia que los jóvenes viven en sus relaciones de pareja, se concluye que se presentó la violencia física y psicológica para hombres y mujeres pero en menor medida que en el resto de los ámbitos analizados. Estos resultados llevan a plantear diversas interrogantes: ¿podría ser que han disminuido los casos de violencia y por ello los jóvenes no los declararon?, o bien, que los jóvenes no estuvieron dispuestos a contestar dichas preguntas por ser muy personales. El silencio también puede ser producto de la naturalización de la violencia, lo que no les permitiría denunciarla. Por otra parte, apoyándonos en el modelo de familia no sólo como reproductora de cultura sino como productora de formas de cultura a través de nuevas generaciones (los jóvenes) y por el contacto de éstas con otros grupos de referencia, podemos pensar que los jóvenes están construyendo nuevas formas de relación menos violentas en sus interacciones de pareja (Salles, 1992). Es necesaria la construcción de nuevos instrumentos que permitan encontrar, de forma más evidente, la relación entre la violencia que presencian y viven los jóvenes en sus familias y la que viven en sus relaciones de pareja, no solo por la bajas frecuencias en las respuestas de los jóvenes, sino porque el instrumento utilizado para esta investigación no permite ver de forma clara la relación violencia familiar/violencia de pareja en este grupo. En cuanto a la violencia psicológica, la libertad de la que más carecen los jóvenes con un gran margen de diferencia en relación con las otras actividades (cortarse el pelo, ir a bailes, hablar con amigos

entre otras), es la concerniente a lo sexual. Los y las jóvenes por igual aseguran no tener libertad para elegir llevar a cabo actos sexuales y por ende utilizar anticonceptivos. Lo interesante sería poder confirmar desde dónde proviene realmente esta falta de libertad en la decisión de los jóvenes, si de sus parejas que pudieran estar presionándolas(los) para relacionarse sexualmente, de los padres de familia o de algunas otras figuras de autoridad. Otra forma de violencia psicológica que predominó en la muestra es la de acusar a la pareja de engañar o ser infiel. La teoría sustenta este hecho describiendo las relaciones de pareja en jóvenes como muy intensas, puesto que a través de ellas experimentan nuevos sentimientos y vivencias tales como el enamoramiento, la sexualidad, etcétera (Departamento de Género del Instituto Mexicano de la Juventud, 2004). En suma podemos deducir que los jóvenes tienden a actuar celosamente hasta el grado de hacer sufrir a su pareja, de la mano de esta vivencia intensa de su relación amorosa, ya que no se encuentran diferencias fundamentales entre hombres y mujeres que pudieran sugerir formas implícitas de ejercicio de poder basadas en el género.

La principal acción que emprendieron los jóvenes ante la violencia familiar fue recurrir a otros familiares buscando ayuda. El motivo principal para no actuar ante la violencia fue el deseo de no empeorar la problemática que ya se vivía. Estos resultados apuntan al respeto por la institución familiar por encima de la violencia que algunos de los miembros puedan ejercer sobre otros. También se podría pensar que la decisión de los jóvenes de no actuar ante la violencia familiar, es la relación de afecto que llevan con los miembros de su familia, situación que los coloca en un gran conflicto que impide en muchos casos hablar de lo que sucede en el seno familiar y mucho menos denunciarlo a las autoridades. (Ravazzola, 1999, Corsi, 1997).

En cuanto a las acciones ante la violencia de pareja, los jóvenes decidieron terminar la relación y buscaron ayuda en mayor medida entre sus pares. Es interesante resaltar que dentro de las opciones del instrumento estaban recurrir a maestros, al centro de salud o las autoridades del lugar para pedir ayuda; sin embargo, ninguno de los jóvenes eligió esa respuesta como una forma de acción

ante los hechos. Es evidente que no hay confianza en los modelos de autoridad. Es por esto que es necesario intervenir por medio de la institución educativa a la que pertenecen los jóvenes, y generar así mayor confianza y respeto entre los profesores y los alumnos, ya que esta relación puede generar en los jóvenes confianza ante los adultos y la figura de autoridad que representan. Para que los profesores puedan dar seguridad y orientación a los jóvenes, es fundamental proporcionarles herramientas necesarias para tratar con los jóvenes de manera respetuosa y franca, y generar así en ellos la confianza indispensable para hablar del delicado tema de la violencia, tema que como vimos en las frecuencias obtenidas, es incluso a veces, muy difícil de pronunciar.

Finalmente, es importante recalcar cómo las relaciones entre los jóvenes son importantes para enfrentar los problemas de pareja, tanto en su elección (Rodríguez, 2006) como en el apoyo emocional que necesitan al romper con ella.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliográficas

1. Castillo, M.; Piper, I. (Ed.) (1998) *Voces y ecos de violencia. Chile, El Salvador, México y Nicaragua*. Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos-ILAS y ChileArmerica CESOC.
2. Cea, D. M. (1999) *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
3. Cobo, B. R. (1995) *Género*. En Amorós C. (Dir.) (1995) *Diez palabras clave sobre mujer*. Navarra: Verbo Divino.
4. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1994). *Familia y Futuro: un programa regional en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
5. Corsi, J. (comp.) (1997) *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós. Pág. 15-63.
6. Lamas, M. (1995) Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". En Lamas, M. (comp.) (1995) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.

7. Lovente, A. M. (2001) *Mi marido me golpea lo normal. Agresión a la mujer: Realidades y mitos*. Barcelona: Ares y Mares.
8. Montero, R. R. (2000) La familia, productora de bienestar social. En Barea, J., Cabrillo, F. 4. Del Campo, S., et al. (2000) *Dimensiones económicas y sociales de la familia*. Madrid: Fundación argentina-visor. Pág. 29-37.
9. Namakforoosh, M. (2000). *Metodología de la investigación (2da ed.)*. México: Limusa.
10. Ramos, L., Gonzáles, C. y Bolaños, F. (2002) Juventud, género y violencia. En Nateras, D. A. (coord.) (2002) *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM-I- Porrúa.
11. Ravazzola, M. C. (1999). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Paidós.
12. Rodríguez, M. Z. (2006). *Paradojas del amor romántico: Relaciones amorosas entre jóvenes*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
13. Rojas, S. R. (2000) *Guía para realizar investigaciones sociales (26ava ed.)* México: Plaza y Valdés.
14. Salles, V., Campbell, F. (1992). *Las familias, las culturas, las identidades (notas de trabajo para motivar una discusión)*. En Valenzuela, J. M. (Comp.) (1992) *Decadencia y auge de las identidades*. Tijuana: COLEF.
15. Sanmartín, J. (2005) *Violencia contra niños (3ra ed.)*. Barcelona: Ariel
16. Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2000) *Violencia en la pareja*. Málaga: Aljibe.
17. Traverso, M. (2000) *Violencia en la pareja. La cara oculta de la relación*. Washington DC: Banco Interamericano de desarrollo.
18. Velázquez, S. (2004) *Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.
19. Whaley S. J. (2001) *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*. México: Plaza y Valdés.

Electrónicas

20. Bosch, E., Ferrer, V. A. (2000) *La violencia de género: De cuestión privada a problema social. Intervención psicosocial*, 9(1), pp. 7-19. Recuperado el 23 de agosto de 2007. Disponible en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=11101802&lang=es&site=ehost-live>
21. Consejo nacional de Población (2004). *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003*. México: autor. Recuperado el 17 de noviembre de 2007. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/prensa/informes/CIPD.pdf>
22. Domenach, JM. (1981). *La violencia*. En UNESCO (1981). *La violencia y sus causas*. Paris: Autor Recuperado el 19 de agosto de 2007. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>
- Galtung, J. (1981). *Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia: tipologías*.
23. Echaury, J. A., Romero, J., Rodríguez, M. J. (2005) *Teoría y descripción de la violencia doméstica. Programa terapéutico para maltratadores del ámbito familiar en el centro penitenciario de Pamplona*. Anuario de Psicología Jurídica, 15, pp. 67-95. Recuperado el 23 de agosto de 2007. Disponible en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=20934691&lang=es&site=ehost-live>
24. Gutiérrez, L. M. (2002). *La violencia en jóvenes bajo relaciones de noviazgo: una epidemia ignorada*. Presentado en el Foro Interamericano “El papel de la Educación en la Prevención de la Violencia de Género”. San José Costarrica. Recuperado el 19 de agosto de 2007. Disponible en: http://www2.edc.org/GDI/publications_SR/publications/CRicaPub/GutierrezSpanish.pdf
25. Instituto Mexicano de la Juventud. Departamento de género. (2004) *Violencia*. Recuperado el 19 de octubre de 2007. Disponible en <http://www.imjuventud.gob.mx/>

26. Instituto Nacional de Salud Pública (2003) *Encuesta Nacional sobre la violencia contra las mujeres*. Cuernavaca: Autor. Recuperado el 10 de septiembre de 2007. Disponible en <http://bibliotecas.salud.gob.mx/greenstone/collect/publin1/index/assoc/HASH014a.dir/doc.pdf>
27. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2005). *Enciclopedia de los Municipios de México*. Veracruz. Recuperado el 19 de noviembre de 2007. Disponible en <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/veracruz/municipios/30132a.htm>
28. Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D. C.: Organización Panamericana de Salud. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Contenido.pdf>
29. Penagos, A., Rodríguez, M., Carrillo, S., Castro, J. (2006). *Apego, relaciones románticas y autoconcepto en Adolescentes Bogotanos*. *Universitas Psychologica*, Vol. 5 p21-36. Recuperado el 7 de noviembre de 2007. Disponible en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid,cookie&db=zbh&AN=23732066&site=ehost-live>
30. Secretaría de educación (2007). *Anuario estadístico por regiones. Las Vigas de Ramírez*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2007. Disponible en <http://www.secver.gob.mx/servicios/anuario/global0607/buscar.php?mm=132>
31. Secretaría de educación (2007) *Telebachillerato de Veracruz*. Recuperado el 19 de noviembre de 2007. Disponible en <http://teba.secver.gob.mx/teba/>
32. Secretaría Regional para América Latina del Estudio de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (2006). *Violencia contra los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en http://www.crin.org/docs/UNVAC_Estudio_violencia_LA.pdf

33. Torres, F. M. (2001). *A la entrada del laberinto. Reflexiones en torno a la violencia Masculina*. Tramas 17, pp. 35-49, UAM-X. Recuperado el 23 de agosto de 2007. Disponible en http://tramas.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php?id_fasciculo=111
34. Tuñón, P. E., Bobadilla B. D. (2005). *Mortalidad en varones jóvenes de México*. Estudios sociales. Julio-diciembre. Vol. XII. No. 26. Hermosillo: Universidad de sonora. Pp. 68-84. Recuperado el 19 de agosto de 2007. disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/417/41702603.pdf>